



SUMARIO SECRETARÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA

	Pág.
NTA0038:2016	1
GRANOS ANDINOS. Quinua en grano. Clasificación y Requisitos.....	

NORMA TÉCNICA ANDINA N° 0038:2016

Granos Andinos. Quinua en grano. Clasificación y Requisitos

“Al amparo de la Resolución 1685 de la Secretaría General de la Comunidad Andina, se oficializa la siguiente Norma Técnica Andina aprobada por los Organismos Nacionales de Normalización de los Países Miembros y ratificada por el Comité Andino de Normalización, Acreditación, Ensayos, Certificación, Reglamentos Técnicos y Metrología:

NORMA TÉCNICA ANDINA

NTA0038:2016 GRANOS ANDINOS. Quinua en grano. Clasificación y Requisitos

Las Normas Técnicas Andinas podrán ser adquiridas y consultadas en los respectivos Organismos Nacionales de Normalización de cada País Miembro. La presente Norma Técnica Andina reemplaza y deja sin efecto a la NA0038:2008 PSEDUO CEREALES. QUINUA EN GRANO. Clasificación y requisitos.

De acuerdo con el Reglamento de la Red Andina de Normalización, aprobado mediante Resolución 1685, artículo 8, literal g), Los Organismos Nacionales de Normalización tendrán la obligación de propiciar y difundir el uso de las Normas Técnicas Andinas.”

OTC-SGCAN
Lima, 14 de septiembre de 2016